



SE LO QUARTO, AÑO DE
SETECIENTOS Y CINCO

Don Juan Lopez de Samianor y su hijo Sancho
Garcia de Samianor
Catalanes

ca Sam

Fernando de Samianor
Hijo

Don Juan Pedro
Garcia de Samianor

En villa de Segorbe
mes de mayo de presente mes de
Julio año de mil e quinientos e sesenta e tres
se fue a don Pedro y don Juan Garcia
de Samianor, para que ^{con} garantes
dar la quarta y cada mandado
por los autos anteriores de esta
Corte de Segorbe que uno y otro se
obligaron a los autos de
que se acordado con devoto

=====
=====

